

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES



diario de la tarde de avisos y noticias

Año XXXVII

Redacción y Admon.
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, jueves 20 de Junio de 1907

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—«Lucha»—Gerona
Teléfono, núm. 7.

Núm 9.184

JUSTICIA

Sociedad anónima de defensa y auxilio del seguro

Establecida en Barcelona

Esta Sociedad se encarga, mediante una modesta prima de la defensa de los intereses de los asegurados en caso de siniestro hasta lograr el cobro del total importe de las pólizas sin gasto alguno para el siniestrado, y les anticipa de momento, una cantidad a cuenta en proporción al importe de la póliza sin devengar interés.

Delegado en la provincia:

D. F. Bassedas Sala

Norte, 5. 2.º.—GERONA

PAPEL DE FUMAR **ABADIE** PARÍS

Fumadores. Probado no más

CLASES RIZ ABADIE y ALQUITRAN ABADIE

Precios á 0'10 ptas. el librito RIZ

y á 0'10 y á 0'05 los de ALQUITRAN

De venta en todos los estancos bien surtidos

NOTA.—En cada librito de papel alquitran, se halla el certificado del Sr. Jules Persoz, director del laboratorio de la Junta de comercio de París, confirmando la presencia en cada hoja de dicho papel, del alquitran vegetal, en cantidad de 1 y medio por ciento.

DESDE MADRID

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

En el Senado y en el Congreso, la nota de mayor actualidad y, sin duda, la de mayor trascendencia ha sido la relativa á conocer el alcance de la nota oficial acerca del acuerdo entre Francia y España é Inglaterra y España respecto de Africa.

El señor Vega de Seoane, en el Congreso, y el señor Díaz Moreu, en el Senado, con motivo de unas palabras del conde de Esteban Collantes, preguntaron al Gobierno respecto del alcance de las siguientes afirmaciones, lanzadas oficialmente á la publicidad:

«Este arreglo—el de Francia con España—tiene por objeto, no sólo mantener un *statu quo* que, en razón de la proximidad de nuestras posesiones respectivas, no podría ser modificado sin quedar lesionados los intereses esenciales de las dos potencias, sino, sobre todo, en lo que más particularmente nos concierne, asegurar nuestras comunicaciones con nuestras posesiones africanas del Mediterráneo y el Atlántico.»

A las oportunistas é interesantes observaciones del señor Díaz Moreu, que sigue realizando en el Senado una lucidísima campaña, y del señor Vega de Seoane, el distinguido diputado demócrata, no ha dado el Gobierno respuesta clara.

La trascendencia del asunto no necesita ser encarecida. Por lo mismo bien merece un debate, y lo tendrá para que se fijen de un modo preciso los términos de la cuestión.

Entretanto en el Senado siguió el debate acerca de la reforma de la justicia municipal, y en el Congreso el del mensaje.

El señor Vallés y Ribot pronunció un discurso extenso, y muy documentado acerca de la Solidaridad catalana y de sus antecedentes en el

federalismo republicano. Se destacó del elocuente discurso del señor Vallés la afirmación de que la Solidaridad tiene que ser de un modo indefectible republicana.

Después habló el señor Maciá, también solidario. Su intervención en el debate fué puramente episódica y produjeron gran efecto en la Cámara sus emocionados acentos en pró del Ejército y de España.

El Gobierno, á lo que parece, tiene ahora prisa de que concluya el debate, y será necesario que calme un tanto sus nervios excitados, sin duda por alguna advertencia ó glosa que escuchara en el día de ayer.

Pero es lo positivo que el debate del mensaje no concluirá hasta el jueves. Mañana hablarán el señor Mella, indispuerto en el día de hoy, y los Sres. Azcárate y Salmerón. El miércoles hablará el señor Canalejas.

Y entretanto, aparte de los comentarios hechos de la sesión, han resaltado los obtenidos por la junta de los liberales.

La Duma de la calle de Florida-blanca (tease Círculo liberal) no ha tenido ayer el aspecto vehemente y que por anticipado se le atribuía.

El discurso del señor Moret, elocuente como todos los suyos, y muy templado en el fondo, ha parecido á muchos excelente facilidad para que el Gobierno haga algo por la concordia.

Y obediendo á estas impresiones, hoy ha tocado el turno á los de que la vuelta de los liberales al Parlamento será acontecimiento muy próximo.

Lo cual no quiere decir que de nuevo no surjan impresiones contrarias, porque todo es de esperar de esta *eprise* del cuento de la buena pipa.

SE VENDE

un acreditado establecimiento de comidas y bebidas en las afueras de esta capital. Darán razón, Plaza del Carril núm. 6 bis.

Sobre la colonización

Juicio de un baturro

En la *Revista Financiera* de Zaragoza hallamos este curioso artículo, que sería cosa de recomendar á los gobernantes si estos leyeran algo. Ya que no los gobernantes, es seguro que lo leerán y comentarán nuestros lectores.

«No me conviene! Con el proyecto de colonización interior voy á ser propietario, pero no me conviene. No, señor, no quiero tierras. Muchas gracias. Quédense las tierras para usted ó para su familia.»

Suponiendo que me dieran todo el terreno que puedo labrar con mi batura, porque más no han de darme, resultaría, que después de regarlo con mi sudor, que es el único líquido que gastamos para el campo, llegaría á sembrar un puñado de centeno, que no nacería, y si por casualidad llovía y saliese cosecha, la segaría, y después de meter todo el grano en la talega, se lo llevarían ustedes.

Muchas gracias. En América me dan la tierra en mejores condiciones. Quédese España para los que la explotan y marchémonos los explotados en busca de otro aire, que será por lo menos nuevo, aunque no sea bueno.

Además, yo he visto que los que tienen mucha, mucha tierra, se arruinan, los comerciantes quiebran, el industrial cierra sus fábricas, y ustedes venga bailar.

¡No más tierras de secano! Al contrario, todas las que hoy están en cultivo las dejaremos abandonadas y se las regalaremos á ustedes para que las gocen. Tampoco queremos huerta pues aunque el fruto es más seguro, resulta que se lo comen ustedes también. ¡No más tierras!

No queremos tampoco dehesas para criar ganado, porque esto tiene muchas quebras. Si por casualidad sale el ganado con bien, se lo comen ustedes en Madrid. Nada de agricultura ni de ganadería. No me conviene.

Si de mí dependiera, comerían ustedes mixtos.

Para colonizar en España en la forma que ustedes quieren, tráiganse chinos, pero abaraten el arroz, porque si no lo abaratan no vendrán.

Dentro de poco tiempo me seguirán los que tienen algunos ahorros, pues no se explica que quien tiene seis, ocho ó diez mil duros los saque del cofre para plantear una industria que no ha de dar utilidad, y si la diera, se la habrían de comer ustedes.

Emigrando á América con ese dinero, hay casi la seguridad de hacerse rico, trabajando á gusto. Vengan, vengan conmigo. Venid y vamos todos menos ellos, que no tienen condiciones para ganarse una peseta en ninguna parte más que en España.

Dejémoslos solos en este corral, que ya vendrán nuestros hijos á colonizar nuestro país más adelante y haremos una nación nueva.»

Hasta ahí el «baturro». Sus ideas, de una filosofía aterradora, reflejan el verdadero estado de alma de nuestro pueblo, sino aun de las clases directoras y pudientes.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

DECRETO DE FOMENTO

PENSIONES PARA EL EXTRANJERO

El ministro de Fomento ha obtenido la firma del decreto estableciendo pensiones prácticas en el Extranjero.

Desde 1.º de Enero de 1908 se establecen quince pensiones para alumnos ingenieros que cada año terminen sus carreras en las Escuelas de ingenieros de minas, montes, agrónomos y cien para obreros manuales que en el estudio de la producción é industrias extranjeras deseen perfeccionar los medios propios del trabajo ó ampliar los conocimientos ya adquiridos.

La pensión será de 300 francos mensuales de gratificación á los alumnos de ingenieros y la de 180 francos mensuales, á razón de 6 diarios, en concepto de jornal, á los obreros, abonadas unas y otras por mensualidades vencidas.

Mientras el Gobierno mantenga este servicio la duración de las pensiones para las prácticas de los ingenieros será de tres á seis meses en cada año y de dos años la de los obreros, pudiendo prorrogarse ésta en una mutualidad más á propuesta del jefe de la Delegación especial, á los obreros que por su aplicación y mérito lo merezcan.

La elección de los alumnos ingenieros de minas, montes y agrónomos se hará por las Escuelas respectivas de entre los de las promociones y si no hubiera orden numérico en ellas ó no conviniera á algún alumno realizar el viaje se designarán los de mayores méritos.

La elección de los obreros pensionados se hará para la expedición del presente año de entre las industrias metalúrgicas, especialmente de hierro, electricidad, automóviles, maquinaria en general, agrícola (vicultura y derivados de la leche), textiles, tintorería y estampado de tejidos, fotograbado, estampación, fototipia y litografía, y vidrio, por Comisiones de patronos, dueños de talleres y fábricas de cada industria y Sociedades obreras similares de ellas, donde las hubiese, y por las Cámaras agrícolas ó Sociedades y Sindicatos de labradores si no existieran aquéllas en la provincia.

Para las expediciones sucesivas se fijará previamente por la Sección de Industria del Consejo permanente de la producción la industria que convenga perfeccionar mediante el envío al Extranjero del número de éstos por cada industria y la distribución de los mismos entre las comarcas donde aquéllas se hallen establecidas.

La elección de los obreros se hará por los respectivos Consejos provinciales, que pondrá de acuerdo á los patronos interesados con las Asociaciones obreras correspondientes á cada industria ó sus similares que existan en los Centros fabriles que deban designar operarios.

Para ser nombrado obrero pensionado habrá de justificarse buena conducta y no tener menos de dieciocho años de edad ni más de cuarenta, con certificaciones del alcalde de la vecindad del obrero y partida de nacimiento del Registro civil ó de bautismo, cuyos documentos con los respectivos nombramientos serán remitidos por el Consejo provincial á la Sección de industria del Consejo

permanente de la producción, en el término de un mes, desde el día siguiente al de la convocatoria en el *Boletín Oficial*, para su confirmación si procede, por el ministro de Fomento.

Asambleas forestales

El Real decreto disponiendo su celebración dice así:

Artículo 1.º Se autoriza la celebración de Asambleas forestales, estableciéndose por de pronto las que se refieran á las prácticas de repoblaciones, que dependerán directamente de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y para lo que se refiera á su administración y funcionamiento de la Inspección de repoblaciones forestales é ictícolas. Dichas Asambleas tendrán por objeto:

a) La reunión y visita anual de ingenieros repobladores, uno por cada una de las divisiones hidrográficas forestales de la Península, y de los ingenieros del Cuerpo que la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio acuerde, al perímetro ó perímetros en repoblación, previa designación, en cada año, de la división que haya de visitarse.

b) La fijación de anteaño de los puntos que, en sencillas y prácticas Memorias, deba llevar tratado cada uno de los ingenieros designados en cada división.

c) La celebración de tres sesiones consecutivas, anteriores á las visitas, en que se dé lectura de estas Memorias y se discutan brevemente las aclaraciones que se conceptúen necesarias.

d) La expedición á los perímetros designados, con el fin de que cada uno de los ingenieros estudie sobre el terreno las diferentes operaciones ejecutadas y tome nota de las mismas.

e) Las posteriores reuniones en la capital de la división ó punto más apropiado, para exponer cada uno las observaciones tomadas y entregarlas en concretas y sencillas notas al jefe de la división de los trabajos visitados.

Art. 2.º Serán presididas las Asambleas por el inspector general del servicio de repoblaciones, por el jefe de la división del sitio en donde tengan lugar y por el del distrito forestal, actuando como secretario el ingeniero más moderno de la división designada.

Art. 3.º Con la antelación de tres meses designará cada año el inspector de repoblaciones los perímetros que hayan de visitarse, la época en que deben tener lugar las reuniones, los puntos que deban ser objeto de las Asambleas y el itinerario de la expedición.

Art. 4.º Las expediciones que con este motivo hayan de practicarse no excederán nunca de quince días, incluidos los de viaje para asistir á la Asamblea y los de regreso á su destino habitual.

Art. 5.º El ingeniero jefe ó ingeniero designado por el inspector de repoblaciones, redactará una reseña de lo tratado en la Asamblea que, previa la sanción de éste se elevará á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio para su debido conocimiento y para su publicación si lo considera oportuno.

Art. 6.º Tanto para los gastos de traslado al sitio designado para la

celebración de la Asamblea, cuanto para los de expedición á los perimetros y los de regreso á las residencias, se consignará en los presupuestos del Estado la cantidad que sea necesaria.

Boletín meteorológico

El cielo en las 24 horas últimas ha sido despejado. Durante la tarde de ayer viéronse lijeros cirros y cirrocumulus.

Reinó durante la tarde de ayer viento Sud de intensidad débil.

En las 24 horas: Presiones: máxima 760,5 milímetros; mínima 758,4 milímetros. Temperaturas: máxima 31,2 grados; mínima 10,0 grados. Agua evaporada 4,5 milímetros.

A las 10: Presión 754,4 milímetros. Humedad 41 grados.

Gerona 20 Julio 1907.—J. Jubert Salietí.

Noticias de varias provincias

De Pamplona.—Dos muertos

En Castañe ha sucedido una doble desgracia que ha impresionado al pueblo. Un pastor tocó un cable eléctrico y cayó al suelo con graves quemaduras. Otro pastor, que fué en su auxilio, recibió también la descarga eléctrica. Los dos murieron, quedando totalmente carbonizados.

De Albacete.—Causa ruidosa

El jurado de la causa por asesinato y homicidio seguida contra el sacerdote José Antonio Jimenez, ha emitido veredicto de inculpabilidad, estimando la eximente de locura. La sala acordó la revisión de la causa por nuevo jurado.

De Cadiz.—Asalto á una Aduana

En el pueblo de La Línea un grupo de trabajadores intentó asaltar la Aduana. Apalearon á un vista. La benemérita restableció el orden.

De Huesca.—El calor es extraordinario.

Se han adelantado las operaciones de la recolección. El mercado de segadores está animadísimo. Se paga á los segadores á dos pesetas con hoz y á ocho con guadaña. Cuantos acuden encuentran ventajosa contrata por falta de brazos. La cosecha se presenta buena en los alrededores de la ciudad y regular en el resto de la comarca.

De Palma.—Visita de Moret

Los periódicos acogen la noticia de que á mediados del próximo Julio vendrán á Palma el señor Moret y otros personajes del partido liberal, quienes tomarán parte en un mitin que se dará en el Teatro Principal.

AVISO

Se venden en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

NOTICIAS

Por el Rectorado de esta Universidad han sido propuestos para ocupar las plazas de maestros de Cantalops, Vilanova de la Muga, Gallinés, (Vilademuls), Mayá, San Felip de Buixalleu, Juanetas, Urús, San Vicente de Espinelves y Colomé; don Francisco Comas Ferrusola, don José Girbal Vivés, don José Vilar Mariño, don Hermógenes Sanz Lucero, don Juan Camps Eajeda, don Martín del

Río Acebo, don Manuel Montero Mostaza, don Cosme Badia Miró y don José San Pagés.

Posteriormente á la publicación del sueldo en que dábamos cuenta de la exposición de una colonia ensayo serícola en la tienda del Sr. Maresma, hemos sabido que el cultivo de los gusanos de seda por parte de los alumnos de los Hermanos Maristas es más importante de lo que creíamos, pues son en gran cantidad los gusanos serícolas que tienen en cultivo los expresados alumnos.

Nos felicitamos de ello y deseamos la mayor prosperidad.

La Tribuna de Barcelona escribe lo siguiente:

«En los círculos artísticos hemos oído hablar de un asunto que bien puede calificarse de rarezas ó historia de un cuadro.

Se trata de la reproducción de un lienzo alusivo á un episodio relacionado con la historia de Cataluña, cuya reproducción, según parece, no ha sido vista con buenos ojos por una autoridad civil.

El original de la reproducción debía exponerse en un conocido establecimiento de esta ciudad; pero antes se quiso conocer la opinión de la autoridad de referencia, la cual, asesorada por ciertos jovencuelos que ejercen de consejeros, se opuso á ello, si bien no dando á la prohibición carácter oficial, sino como consejero particular.

Nosotros hemos visto el cuadro, y francamente, no hallamos nada de particular, porque si repasamos muchas de las historias de Cataluña ilustradas, hallaremos composiciones iguales á la que se ha considerado pecaminosa extraoficialmente.

Entendemos más; creemos que el acto de solicitar previo consentimiento á la autoridad de referencia para exponer tal obra artística, constituye una humillación, que se contradice con la independencia del arte.

Veremos como se resuelve el asunto destinado, según se dice en los círculos artísticos, á dar bastante juego.

Resguardos de alcances de ultramar. Se compran pagándose buenos precios.

Gestión de toda clase de asuntos para Madrid. Representaciones: Mi Pueyo—Diputación, 319—Barcelona

Las señoritas Josefa Furest, Asunción Más y Angeles Furest han obtenido en los exámenes verificados en el Instituto general y técnico de esta capital, honrosas distinciones, alcanzando gran número de sobresalientes y matriculas de honor.

Mil enhorabuenas á tan aprovechadas señoritas y á su directora doña Estrella Noguera.

En un círculo político barcelonés se hacían ayer comentarios sobre el próximo viaje de los autonomistas catalanes á Valencia.

Estimaban los comentaristas que á pesar de las bravatas del órgano de Blasco Ibañez, no pasará nada, por más que éste no perdona á la Solidaridad las trescientas ó cuatrocientas cartas que se mandaron á los comerciantes de la ciudad del Turia pidiéndoles que votaran la candidatura de Soriano.

Mañana celebrará sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento de nuestra ciudad.

La Comisión inspectora que se encuentra en la comarca del Bajo Ampurdán inspeccionando los terrenos dedicados al cultivo del arroz, la forman dos Ingenieros agrónomos, un ayudante y un Inspector médico.

Por el Gobernador civil y á petición de la Compañía general de Asfaltos y Portland, se ha decretado la

rehabilitación de las minas tituladas «Mongrony» núm. 1083, «Bach de Roda» núm. 1084, «San Andrés» número 1129, «Clarís» núm. 1247 y «San Juan de Mata», núm. 1070, á tenor del artículo 92 del vigente Reglamento de Minería y resultando que sobre las citadas minas, no se ha creado con posterioridad á su renuncia, derecho alguno de tercero.

QUANTES GELY-Madrid DE VENTA F. MARESMA Gerona

Mañana someterá la subcomisión de Hacienda á la Comisión general el proyecto de dictámen de la ley de alcoholes, proponiendo dos modificaciones: que la precinta de los demás aguardientes compuestos ó licores hasta 34 grados se cobre á 10 céntimos en las botellas de medio litro y de 20 en las de mayor calibre; y que para los que excedan de 84 grados la precinta sea de 25 céntimos hasta medio litro y de 40 en botellas de mayor cabida.

Están ya definitivamente de acuerdo los gobiernos español y alemán para que el arreglo de 12 de Febrero de 1899, concerniente al régimen comercial entre los dos países, continúe en vigor en las mismas condiciones en que lo estuvo hasta el momento de la denuncia. De un día á otro aparecerán en la Gaceta las órdenes oportunas.

La Gaceta publica un real orden del ministerio de la Guerra resolviendo una consulta de la Comisión mixta de reclutamiento de Barcelona, en el sentido de que sea respetada la firmeza de las resoluciones que, con anterioridad á la real orden de 8 de Mayo último, hubieran recaído á favor de mozos á quienes fué aplicada la gracia del real decreto de 6 de Junio anterior, y que por equidad esta gracia sea aplicada en igual medida, ó sea con arreglo á la real orden de 7 de Febrero último dictada por el ministerio de la Gobernación, á los demás mozos que estén en paridad de casos.

El comandante de Artillería don José Cantó ha sido destinado al Depósito de armamento de Figueras.

Accediendo á lo propuesto por el director general de la Guardia civil, y de acuerdo con lo informado por la Ordenación de pagos de Guerra, se autorizará al expresado director para conceder la continuación en el cuerpo á los individuos que les faltan algunos meses para completar los seis años de servicio en filas que se exigen para contraer compromisos con premio, y que á todos los demás que contrayendo compromisos reglamentarios al ingresar en la Guardia civil, ó al pretender continuar en filas, rebasen, antes de extinguirlo, el limite indicado, se establezca que dichos compromisos se consideren provisionales, con la obligación de substituirlos al cumplir los seis años de servicio en filas con otro que forzosamente ha de ser de cuatro años, siempre que el informe emitido por los jefes respectivos resulte conveniente para el servicio.

En la última sesión celebrada por la Diputación provincial de Barcelona se acordó la creación de un Instituto de investigación de documentos históricos, políticos, jurídicos y literarios para el fomento de la cultura catalana y el nombramiento de una comisión que lo dirija, y se nombró para formar dicha comisión á los siguientes señores: Rubió y Lluch, Massó y Torrens, Pijoán, Miguel de los Santos Oliver, Guillermo María

de Brocá, Miret y Sans, Puig y Cadafalch y Pedro Corominas.

Se aprueban después los demás asuntos que componen el orden del día.

El acuerdo entre Alemania y España para la prórroga del *modus vivendi* comercial es firme desde hace varios días, y en breve se hará público oficialmente.

La prórroga se entenderá *sine die*, concesión hecha por Alemania á cambio del amarre del cable que aquella nación deseaba y á cuya pretensión ha accedido el Gobierno español.

En la Audiencia provincial y ante el Tribunal del Jurado, se celebrará mañana la vista en juicio oral de la causa seguida contra Felipe Dalmau Sabaté por tendencia de homicidio.

El reverendo don Benjamín Miñana, director del Colegio Español en Roma, nombrado vicepostulador en la causa que empieza á instruirse en aquella capital para la beatificación del Papa Pío IX, para todo lo que se refiera á España, se ha dirigido al prelado de Vich pidiéndole que hiciera público la conveniencia de que todos los que sepan gracias, favores ó milagros obrados por intercesión de dicho Sumo Pontífice, se sirvan manifestarlo á dicho vicepostulador directamente ó bien por conducto de obispo de la diócesis á que pertenezcan.

Se ha concedido el retiro para esta ciudad al carabnero Jaime Corominas Claparols con el sueldo mensual de 28'13 pesetas.

La Comisión permanente de la Diputación provincial, celebrará mañana sesión ordinaria.

Bajo el patronato del Gobierno de S. M. se celebrará próximamente en Madrid una Exposición internacional de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas.

Los que deseen concurrir á la misma pueden dirigirse al Sr. Comisario general, calle del Conde de Aranda, 3, Madrid.

Según anuncio publicado en la Gaceta, el Consejo de administración de la Sociedad anónima «Diario Universal» de Madrid, ha acordado convocar á junta general extraordinaria de accionistas, en la que se tratarán los siguientes asuntos:

Disolución y liquidación de la Sociedad; facultar á la comisión liquidadora; discusión y aprobación, en su caso, de las proposiciones hechas para la cesión de parte del activo Social.

Agradecemos muchísimo la invitación que nos hace el presidente del Centro Recreativo «Las Odaliscas», para el baile extraordinario que celebrará dicho Centro el día 23 del actual para celebrar la Verbena de San Juan.

La vacante de diputado á Cortes que por fallecimiento del conde de Crecente existe en la provincia de Avila, tiénese por seguro entre los elementos conservadores que será ocupada por don Salvador Canals.

Con objeto de asistir á la asamblea republicana, hoy marcha á Madrid el diputado á Cortes Sr. Corominas.

Mañana lo efectuarán los ex diputados señores Pereña y Lletget.

Por el distrito de Torroella de Montgrí, que deja vacante la renuncia á la investidura de diputado del marqués de Robert, asegúrase que la Solidaridad catalana presentará la candidatura del Sr. Torras Sampol, en cuanto el Gobierno convoque á la elección parcial consiguiente.

Se vende

Una heredad denominada «Mas Vila» lindante con la población de Bascara, que se compone de dos casas y unas cien vesanas de tierra, parte olivar, parte viña y en su mayor parte cultivo, y dos casas situadas en esta ciudad, calle de la Forsa n.º 26 y Plaza de la Catedral n.º 7 respectivamente dará razón D. Vicente Carreras, Banquero, Gerona.

Esta mañana, en el expreso de Madrid, ha llegado á Barcelona con su respetable familia el hermano del presidente del Consejo, D. Bartolomé Maura.

En el vapor correo de Palma sale esta misma tarde con su familia para las Baleares.

Casi todos los personajes del partido conservador que se encuentran en Barcelona, con el gobernador civil, han saludado á D. Bartolomé Maura á su llegada á ésta y acudirán también al anochecer para despedirlo.

6 duros s manales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención: artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos nunca visto. BUSCANSE en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Enviase franco d ómicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana Calle Universidad, 6.—BARCELONA

Hoy se ha extraído de la gorga d en Pauperas el cadáver de Ernesto Costa Prats limpia-votas muy conocido de esta localidad que á las once de la noche del 18 se sumergió en dicha gorga por querer pescar con red en cuyo punto se dirigió acompañado de su esposa Dolores Francés, del joven Juan Foxá Carré y del profesor D. Francisco de Solá y de Solé.

Sección Telegráfica

Madrid, 20 á las 10'15. Como quiera que algunos diputados de la mayoría están fuera de Madrid, el ministro de la Gobernación les ha teleografiado participándoles que mañana será votado el Mensaje. Si es preciso, la sesión de mañana se prorrogará para terminar este debate.

La Asamblea convocada por el señor Salmerón para el día 23, celebrará sus sesiones en el teatro Salón de Variedades, á las nueve y media de la mañana. Los representantes de provincias deberán proveerse de tarjetas personales para entrar en el local.

Anoche un significado individuo de la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de administración local, no se recataba en decir que se procurará llegar á un acuerdo con los liberales; porque aunque en el dictamen no se propone una fórmula exacta igual á la solicitada por el señor Moret, se establece otra muy parecida, cual es la de que las actas graves dasen á conocimiento de la Junta del censo, presidida por un magistrado del Tribunal Supremo. De esta manera, decia la personalidad citada, se evita que el poder judicial se entrometa en lo que realiza el poder legislativo.

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno, á nuestros abonados que se ausenten de esta ciudad ó de su habitual residencia durante la temporada de verano.

A los que así lo deseen, se ruega remitan á esta Administración nota detallada del punto donde haya de dirijirse el periódico.

Es nofele

ANTIBIEN DEL MOSQUITO
Proviene el peluquismo y lo cura
en todas sus formas

Dosis curativa: 6 pila
diarias por 15
días.
Dosis preventiva y re-
constituyente: 2 pil-
loras diarias.



Rogamos a los se-
ñores Doctores, que lo
ensayen en los casos
que resultaron incur-
ables con cualquier o-
tro tratamiento, con
la seguridad de que
después no lo abando-
narán nunca.

ANOFELE
Mosquito que
propaga la fie-
bre palúdica.

De ósito: ALFREDO ROLANDO
Cubida San Miguel, 1, Barcelona

Merendero de la Barca

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos a las 5
en punto saldrá el arroz del fuego:
almas encontrarán un escogido re-
peritorio de omidas de varias clases
todas de primera calidad y bien con-
dimentadas a precios sumamente
económicos. Para dicho objeto dispo-
ne de glorietas reservadas y de
grandes comedores propios para ban-
quetes, banquetes y casamientos.
Precios desde 2 pesetas cubiert
y delante.

Para encargos. Fondo de la Mari-
d-esta ciudad y en el propio es-
tablecimiento.

Dr. Vilanova ex-alumno de los
a les de París, especi lista en
fermedades de la piel, cabelli-
es y sífilicas, ha trasladado
ocho a la calle Fontanella 9,
elena. Instalaciones de rayos
cium, Electroterapia y Fotote-
cterías. Consulta de 11 a 1

Ramón Batlle de Pagés

ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Se complace en ofrecer su nuevo
domicilio en la Plaza del Oli número
7, bajos.—GERONA

EMILIO FERRER TRULL

ABOGADO
T. llers 64, entresuelo, BARCELONA



VENTA.— Interes efectuarla a
a casa núm. 32 de la calle de la
Ballesterías.
Dará razón Narciso Bellscá, Cort
al, 21, Gerona.



Relojeria de Primo
Palomé, Gran sur-
tido de relojes de
todas clases garan-
tizados. Se garanti-
zan las reparacio-
nes de relojes de todos sistemas. Eco-
nomías en los precios.

Ballesterías, 3, Gerona.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS "FRANCIS"
NO IRROPIA EL CUTIS
EL PELO EN 2 MINUTOS
MATA LA RAIZ
BORBELL Hija, Asalto, 52, Barcelona
LA BELLEZA POR CUALquier MEDIO

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARRREA,

en niños y adultos, estom-
bamiento, malas digestiones,
flocra del estómago, cop-
días, inapetencia, clorosis
con dispepsia y demás en-
fermedades del estómago y
intestinos, es curada, cuando
se usan los pillos de
ELIXIR ESTOMACAL
DE RAIZ DE CARLOS

MADEIRA
Y principales del mundo.

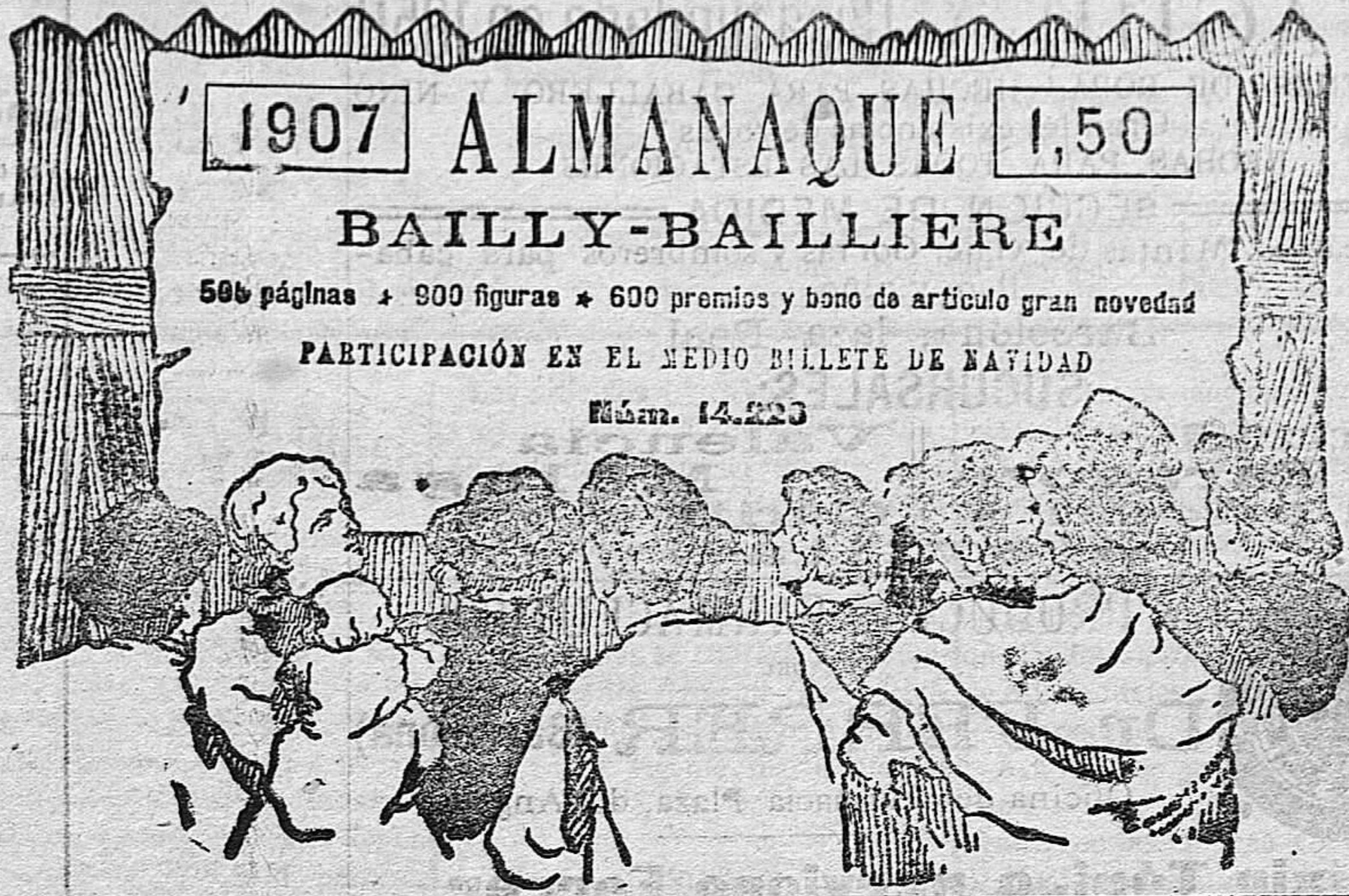
LA LUCHA se vende en el
kiosco de Salvador Sanz
Ramblade Canaletas, Barcelo-
na.

FA IBERIA, Sociedad de accidente
personales del trabajo. Represen-
tante en Gerona, Figueras y Santa Cos-
ma de Farnés. José Grahit Grau,
Plaza de la Independencia

Cabine Ocolológico. Arturo Rosés
Calle de San Francisco.

Gran Café, TORRES Santa Clara, Hu-
erías, Frente Pescaderías.
Estamperia católica. Narciso Teixidor,
Plaza

Gran Salón de Peluquería. Miguel
Massot, Plaza de la Con situación 12.



1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

506 páginas + 900 figuras + 600 premios y bono de artículo gran novedad

PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO BILLETE DE NAVIDAD

Núm. 14.223



Garbanzo Sauce (3 Kilos)



Arroz Glacé (1 Kilo)



Arroz Glacé (2 Kilos)



Harina Frappé (1 Kilo)



Garbanzo Sauce (5 Kilos)

Garantizamos al público que los comestibles
empaquetados con nuestra marca son naturales de la planta, y sin
contener la más pequeña adulteración en beneficio de ellos ni para
hermosarlos, por lo cual nos hacemos responsables a todo análisis
que quiera efectuarse.

De venta en todos los principales colmados y tiendas de ultra-
marinos de España y Extranjero.

DESCONFIAD DE IMITACIONES

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES
Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL. D. MICHAEL JEN ZURICH (SUIZA)

Capital social.	Francos 10.000.000.00
Reservas.	» 31.861.938.72
Primas cobradas en 1905.	» 23.145.850.01
Accidentes atendidos en 1905.	68.345

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 MILLO-
NES DE FRANCO.

Representante general y administrador en España: EMILIO GAISSERT,
Barcelona.

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco 18-2.-1.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no darse de imitaciones

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes
a la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes
en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas
proteídas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías

MARCA DE GARANTIA

LA MUTUA HISPANO-LUSITANA

SOLEDAD DE AHORRO, DE PENSIONES Y CONTRASEGURO
Y LIBERACION DE CUOTAS

PUERTA DEL SOL, 5 MADRID — APARTADO 314

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Re-
al decreto de garantías. La más ventajosa de todas las conoci-
das. Depositario el Banco de España. Cuotas económicas. Faci-
lidad en los pagos. La suscripción a LA MUTUA HISPANO LU-
SITANA conviene a todo el mundo. Al comerciante, por si en
sus operaciones tuviere quebrantos. Al propietario, para acre-
centar su capital y compensar las malas administraciones. Al
industrial, para dar mayor impulso a sus talleres. Al obrero, pa-
ra dejar de ser proletario. Al agricultor, para desquitarse de las
pérdidas de sus cosechas. Al inquilino, para poder tener casa
propia.

Pidanse informes a la dirección
Dobiendo cubrirse por concurso la plaza de Director provin-
de esta Sociedad en esta ciudad, la cual esta dotada con un suel-
do fijo y comisiones sobre la producción, que les facilitará las
condiciones y detalles necesarios para desempeñarla.

PUERTA DEL SOL, 5 — APARTADO 314—



Pidanse y se siempre Santalol Sol ó Arheol Sol,
y no confundas. Es el mismo prospecto. Deposito,
Calle de Cortes, 606. (caban á la de Bames).

Cerajería mecánica

Gran depósito de máquinas agrícolas

Para los agricultores, ofrezco un gran surtido de máqui-
nas Segadoras Atadoras. Segadoras agavilladoras, guadaña-
doras cortadoas de alfalfa y Rastrillos, á precios muy re-
ducidos,

Todas las máquinas, son garantidas por su buen funcio-
namiento, perfección solidéz, ligerezo en el tiro.

Esmerada perfección y práctico, en el montaje de dichas
máquinas.

Para los pedidos dirigirse á Ginés Creixall.
Torreña de Mongri

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, laza Real

SUCURSALES:

Madrid | Valencia
Zaragoza | Málaga
Valladolid | Cádiz
Sevilla

PRODUCTOS FARMACEUTICOS

DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia Plaza, del Angel

Elíxir Tónico nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

cura todas las enfermedades molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No procler acción de ninguna clase en el estómago é intestino, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Pérez Xifra

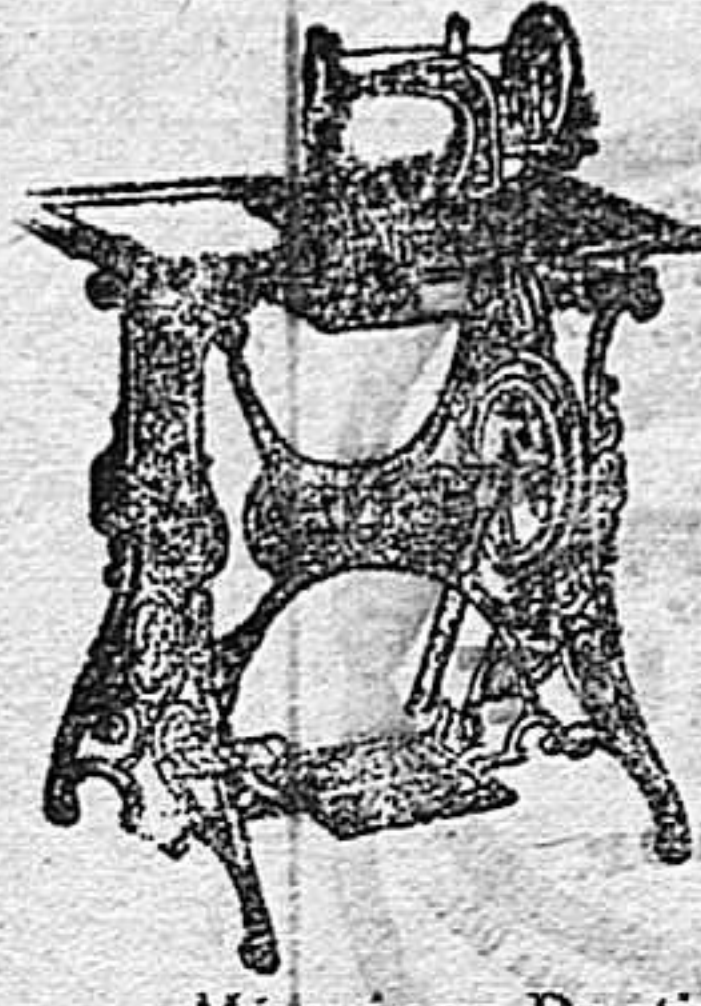


Gotas ANTI-ENURETICAS Miralles

curan con seguridad la

Incontinencia nocturna de la Orina

Vérdesse en la farmacia del autor, Jaquén Miralles, Manresa. — En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles Paseo de San Juan 261. — Er. (Gerona: Farmacia del doctor Pérez Xifra Abeuradors, 1



Sucursal de Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Último invento; la rápida Wertheim, da 4000 panta por minuto. Maquin sencilla, fuerza extra ordinaria, hermosa puntada, la mayor para bordar con armazón de bobinas, especial para modistas y familias y ropa blanca. Son las mejores conocidas hasta día por su buen resultado. Sin competencia en los precios.

Máquinas Rectilíneas para hacer Calceta y demás géneros de punto. Reparaciones de Máquinas de coser de todos sistemas y cambios.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Representante: **Primo Palomé** BALLESTERÍAS, GERONA

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:



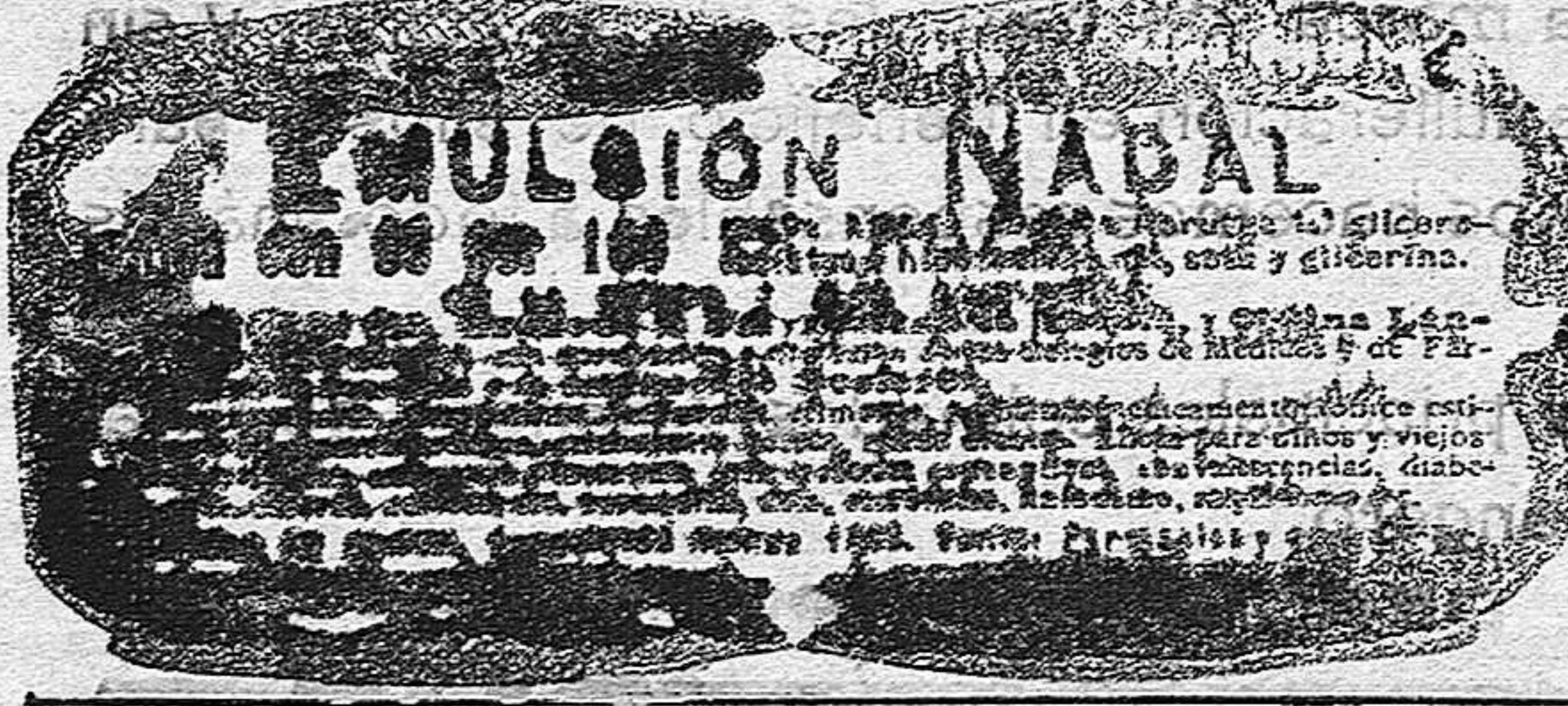
Para las Enfermedades del Estómago
Para Enfermedades del Hígado
Para las Enfermedades de los Riñones
Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

VICHY-HOPITAL VICHY-GRANDE GRILLE VICHY-CELESTINS

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUIMA BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Adecimado de la Cirujía, etc. etc. Quina, hierro, etc. En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso del trabajo, ya por concurrencia, ya por enfermedad, que de gasan, el Ferro Quima Bisléri ha producido resultados pronto y eficaces: grato además el paladar no isituye; no de condiciones n...
Barcelona 1 b erab e 1914
Andrés Martínez Vargas.
Se venta en todas las buenas farmacias y droguerías
Representante: **Alfredo Bolando** Bajada S. Miguel, 1 BARCELONA



EMULSION NAPAL

Emplastos Perforados Americanos de Filtro rojo ó sea Bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de filtro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

En la Imprenta de este periódico se confeccionan toda clase de trabajos con toda prontitud y economía.

30 años de vida tiene el ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA
1907
Precio: 25 pesetas, franco de porta.
Des voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir su peso y volumen á punto de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE DATOS, Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y académicas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
PARTE OFICIAL, detallada, por estar redactada en un lenguaje claro y sencillo por Reales órdenes.
Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º Una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º la población y el número de habitantes, ocupación ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
Los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, por sus tres órdenes de apellidos, y los de Cuba, Puerto Rico y Filipinas por los tres órdenes de apellidos y nombres.
Portugal, completo.
Sociedad de editores é impresores.
De venta en la Librería de D. Emilio Ballesterías y Xifra, Paseo de San Juan, 201, y en las principales librerías.

AMICROBINA

MIRALLES
AGUA POTABLE ESTERILIZADA
(Desarrollada para con sus sales y gases naturales)
SISTEMA PRIVILEGIADO
Este agua lleva la marca y el producto garantiza de origen.
Depósito general: **MIRALLES** - Paseo San Juan, 201 - Barcelona.

Depósito en Gerona Farmacia de José M.º Pérez Xifra

GRAN NOVEDAD AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.
PRECIO, 1,50 (cuadrada en tela con plancha dorada)
Ilustración de una familia.